



ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR LA MAYOR RED DEPORTIVA DEL PAÍS

Ejercicio 2026 - 2027

ACTA N.º 4

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veintiséis, siendo la hora once con cincuenta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Julio García, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Darío Arrigoni y Sr. Carlos Milsev.

No asisten con aviso: Sr. Walter Martínez, Sr. Heber Scirgalea y Sra. Ana Zeni.

Están presentes en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas, y el Presidente de la Liga "Ciudad de Durazno" Sr. Juan Cossa.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el Acta N° 3, correspondiente a la sesión celebrada el 21 de julio de 2026.

ASUNTOS ENTRADOS

*A) El Club Porongos de Trinidad realiza una consulta con relación a la interpretación del artículo N.º 53 del Reglamento de la Liga Departamental de Flores. **Pasa a la Comisión de Reglamentos.***

Al tratarse de una cuestión de carácter interno de la referida Liga, en la que un club solicita la interpretación de una disposición de su propio reglamento, corresponde señalar que el pronunciamiento que eventualmente se emita tendrá carácter no vinculante, constituyendo una opinión de naturaleza meramente consultiva y sin efectos obligatorios.

*B) El Senado de la República remite la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el Senador Sr. Carlos Camy, con relación al 80º aniversario de OFI y al proyecto de ley de rendición de cuentas que afecta a OFI. **Se toma conocimiento.***

*C) AUF invita para el lanzamiento de la Copa AUF - URUGUAY 2026, a realizarse el martes 28 de Julio a las 20:00 horas en el Radisson Victoria Plaza Hotel. **Se toma conocimiento.***

El Sr. Ortiz informa sobre los avances registrados a partir de la resolución adoptada por el Consejo Ejecutivo, mediante la cual se condicionó la participación de los clubes de OFI en la Copa AUF Uruguay.

En tal sentido, comunica que se ha recibido el monto correspondiente a los clubes de OFI por concepto de derechos de transmisión televisiva de la edición anterior del torneo, el cual ya fue transferido a las instituciones involucradas.

Asimismo, informa que se encuentra coordinada una reunión para el día de la fecha, a la hora 14:30, en la AUF, con el objetivo de avanzar en la firma del acuerdo correspondiente entre OFI y AUF.

Finalmente, se deja constancia de que se mantiene lo resuelto en la sesión anterior, en cuanto a no participar en el torneo en caso de no concretarse la firma del referido acuerdo y de no establecerse, en un documento formal, las condiciones económicas y deportivas vinculadas a la participación de los clubes en la presente edición.

ASUNTOS PENDIENTES

A) Solicitud de amnistía o reducción de sanción del jugador Sr. Ignacio Pérez.

Se analiza el pedido formulado por el Club Lavalleja de Rocha, mediante el cual solicita se otorgue una amnistía o, en su defecto, se disponga la reducción de la sanción aplicada al Sr. Ignacio Pérez.

El club fundamenta su solicitud en la conducta y actitud asumida por el Sr. Pérez con posterioridad a la sanción, destacando su compromiso con los jóvenes del medio, así como su voluntad de superación y formación, acreditada mediante la obtención de la Licencia Pro del curso de entrenadores.

El Sr. Tellechea, atendiendo a lo expresado por el club, propone abatir la sanción en un 50%, fijando su duración en 18 (dieciocho) meses.

*Puesta a consideración, la propuesta es **aprobada por mayoría**, dejándose constancia de que el Sr. Alaniz no acompaña la votación, por entender oportuno postergar la resolución del asunto hasta tanto se encuentre presente el Sr. Pintos, quien actuó como Instructor en el expediente que dio origen a la sanción del Sr. Pérez.*

B) Llamado a inscripción para el Torneo de Selecciones de Fútbol Femenino – Cat. Absoluta.

*La Sra. Brañas pone a consideración la realización del llamado a inscripción para el Torneo de Selecciones de Fútbol Femenino, en categoría absoluta. Proponen que el plazo de inscripción sea hasta el lunes 17 de agosto y el comienzo del torneo para el fin de semana del 25 al 27 de setiembre. **Se aprueba por unanimidad.***

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA DE CLUBES – FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Brañas informa sobre los resultados del fin de semana en el Torneo de Clubes de Fútbol Femenino, detallando como quedaron conformados los cruces para la siguiente fase del torneo.

COPA DE CLUBES

COPA A - El Sr. Ortiz informa sobre los detalles de las finales en la Div. A. Las Comisiones de Cancha, Protocolo y Seguridad continuarán trabajando a efectos de ajustar todos los detalles con relación a los estadios a utilizar en dichas finales.

COPA B – Para este fin de semana, únicamente se disputará el partido entre Universal y Ceibal para definir la llave que fuera aplazada. Con relación a los partidos del fin de semana, se analizan los incidentes ocurridos en el partido de Ceibal con Universal, en Salto, y en el partido revancha entre San Lorenzo y Punta del Este, y los posibles estadios para semifinales.

COMISIONES

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. Se aprueba por unanimidad.

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de febrero, marzo, abril y mayo pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros, de la Tesorería y de la Secretaría del Fideicomiso de OFI; en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2024-2025

1- San Eugenio Futbol Club, de la ciudad de Artigas, en el Departamento de Artigas. Obras de **Construcción de baños y vestuarios** en su escenario deportivo de juveniles. Las obras se encuentran con un avance cercano al 70%, se sugiere realizar un 3er adelanto del 30%. Equivalente **a \$180.000**.

2- Club Atlético Peñarol, de la ciudad de Castillos, en el Departamento de Rocha. Obras de **Instalación de Iluminación** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, por las características de las mismas y a solicitud del Club , se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente **a \$420.000**.

3- Club Atlético Racing de Pantanoso, de la localidad de Pueblo Cufré, en el Departamento de Colonia. Obras de **Mejoras en Vestuarios** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, se solicita un cambio de proveedor para la realización de las mismas y con motivo de poder cumplir los plazos acordados. Se sugiere **aprobar** dicho cambio.

4- Club Nacional de Futbol, de la ciudad de Fray Bentos, en el Departamento de Rio Negro. Obras de **Construcción de Servicios Higiénicos**. Las obras se encuentran finalizadas, avance 100%, se sugiere realizar un 3ero adelanto del 40%. Equivalente **a \$240.000**.

5- Club Atlético Juanicó, de la localidad de Juanicó, en el Departamento de Canelones. Obras de **Acondicionamiento en Gimnasio y equipamiento**. Las obras se encuentran con un avance cercano al 40%, se sugiere realizar un 2do adelanto del 70%. Equivalente **a \$420.000**.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 27 Julio 2026

Treinta y Tres (San Jose) 2do anticipo (2025) (\$240.000), El Trebol (Young) saldo final (2025) (\$420.000),

Fecha: 23 Julio 2026

Agraciada (Agraciada) saldo final (2022) (\$240.000), Dayman (Termas del Dayman) saldo final (2025) (\$600.000),

Fecha: 17 Julio 2026

Escuela Industrial (Rio Branco) primer anticipo (2022) (\$135.603)

Fecha: 14 Julio 2026

Candil (Florida) saldo final (2022) (\$500.000),

Comisión Técnica”

*Asimismo, se pone a consideración la aprobación de la rendición de gastos a ser presentada ante el Fideicomiso para su reintegro, correspondiente al período mayo–junio de 2026. La misma incluye gastos por horas de trabajo administrativo, timbres notariales y gastos de la Comisión Técnica derivados de visitas a obras, ascendiendo a un total de \$ 463.178. Puesta a consideración, **se aprueba por unanimidad.***

*Por otra parte, se solicita autorización para presentar, en el marco del actual llamado, un proyecto por parte de OFI destinado a cubrir parcialmente la remodelación de las oficinas donde funcionarán el Instituto CEFOPRO y la secretaría administrativa dispuesta para la atención del propio Fideicomiso. Puesta a consideración, la solicitud **es aprobada por unanimidad.***

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 11 de agosto de 2026, a la hora 10:30.-

Siendo la hora 13:45 se levanta la sesión.-